

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSI UPM</small>
PR/SO/002	GESTIÓN DEL PAS	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	Jorge Pallás Ruiz	M. Camino González Fernández	Oscar García Suárez
Puesto:	Administrador	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	Actualización del formato y del contenido del procedimiento. Cambio de nombre del SBPR/SO/002-01, sustituyendo "Captación y Selección del PAS" por "Dotación de PAS".
Revisión 01: (08/09/2014)	Separación de gestión de PDI y de PAS. Revisión de los subprocedimientos.

Objeto:	<p>Describir cómo la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales gestiona la captación y selección y la formación del PAS, de acuerdo con el compromiso adquirido al respecto en su Política de PAS y de Calidad, su despliegue en objetivos y los mecanismos y fuentes de información que permiten que la toma de decisiones se encauce hacia la mejora continua, con la participación de los grupos de interés idóneos en cada caso.</p> <p>Consta de dos subprocesos:</p> <p>1. SBPR/SO/002-01 Dotación de PAS Subproceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de Personal de Administración y Servicios del Centro y, de acuerdo con la Política de Personal, el marco legal y la RPT en vigor, se procede a la convocatoria de nuevas plazas mediante los sistemas de oposición y concurso-oposición.</p> <p>2. SBPR/SO/002-02 Formación del PAS Subproceso seguido para la detección de necesidades formativas del PAS Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; la elaboración, partiendo de las mismas, de un Plan de Formación y la evaluación del mismo una vez llevado a la práctica.</p>
Responsable/ Propietario:	Administrador de Centro ETSI Industriales
Documentos de referencia:	Los señalados en cada uno de los subprocesos

Registros: En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen los registros procedentes


Indicadores: En cada uno de los subprocesos que componen este proceso se recogen los indicadores procedentes

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES <small>ETSII UPM</small>
SBPR/SO/002-01	DOTACIÓN DEL PAS	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	Jorge Pallás Ruiz	M. Camino González Fernández	Oscar García Suárez
Puesto:	Administrador	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	<p>Actualización y simplificación del procedimiento siguiendo el formato del Rectorado.</p> <p>Cambio de nombre del SBPR/SO/002-01 a "Dotación del PAS" eliminando el nombre antiguo de "Captación y Selección del PAS"</p>
Revisión 01: (27/06/2013)	<p>Separación de las políticas de PDI y de PAS. Revisión de los indicadores.</p>

Objeto:	<p>Proceso mediante el cual se recoge y valora la información sobre necesidades de dotación de PAS. Así, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Escuela, el marco legal y las RPT en vigor, se procede a solicitar al Rectorado la dotación de personal mediante los sistemas que procedan.</p>
Responsable/ Propietario:	<p>Administrador de Centro.</p>
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. • Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. • Estatuto de los Trabajadores • II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid • II Acuerdo sobre las Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de las Universidades Públicas de Madrid • Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la AGE. • Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la CM. • Estatutos de la UPM, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre. • Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) de PAS funcionario y laboral.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/002	DOTACIÓN DEL PAS	v.02

Registros:		
EVD-SBPR/SO/002-01_01: Propuestas para nuevas incorporaciones de PAS	Periodicidad	Responsable
	No procede	Administrador de Centro

Indicadores		
IND-SBPR/SO/002-01_01: Número de PAS funcionario en el centro	Periodicidad	Responsable
	Anual	Administrador de Centro
IND-SBPR/SO/002-01_02: Número de PAS laboral en el centro	Periodicidad	Responsable
	Anual	Administrador de Centro
IND-SBPR/SO/002-01_02: Relación PDI/PAS	Periodicidad	Responsable
	Anual	Administrador de Centro

8. Etapas del Proceso:

8.1) Propuestas de dotación de personal.

Cuando surja la necesidad, los Servicios y Departamentos de la ETSII-UPM enviarán al Director de la Escuela propuestas fundamentadas de dotación de personal.

Valoradas por la Dirección, se plantearán a Gerencia UPM, teniendo en cuenta la normativa de aplicación, las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) aprobadas en el Consejo de Gobierno de la Universidad, así como las líneas estratégicas de la ETSII-UPM, recogidas en su Plan de Calidad.

8.2) Valoración de las propuestas.

La Dirección de la Escuela, una vez recibidas las propuestas de dotación de personal, realizará un análisis de las mismas, teniendo en cuenta las necesidades reales y los objetivos de la Escuela. Si la petición se considera oportuna se remitirá a la Gerencia de la UPM para su valoración. Si no lo fuera, se comunicará a la unidad correspondiente la decisión adoptada por la Dirección de la Escuela.


8.3) Tramitación ante Gerencia.

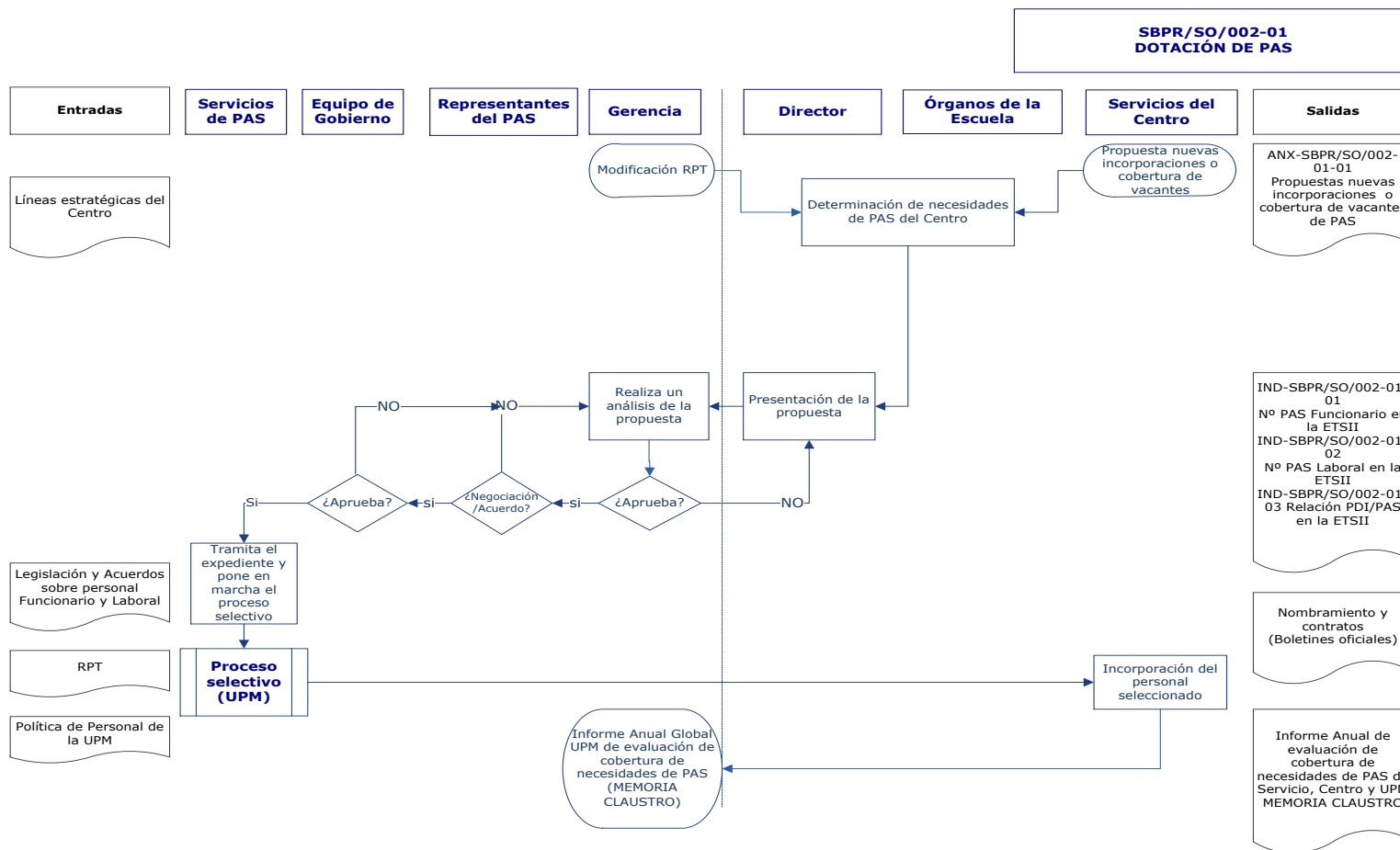
La propuesta de dotación de personal pasará a la Gerencia de la Universidad para su análisis y, en su caso, tramitación en el Rectorado.

8.4) Incorporación del personal.

Una vez finalizado el proceso de dotación de PAS, se producirá la incorporación del personal a la ETSII-UPM.

9. Flujograma:

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/002-01	DOTACIÓN DEL PAS	v.02



Relación de Puestos de Trabajo (RPT)

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	 INDUSTRIALES ETSII UPM
SBPR/SO/002-02	FORMACIÓN DEL PAS	v.02

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	Jorge Pallás Ruiz	M. Camino González Fernández	Oscar García Suárez
Puesto:	Administrador	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones	Director
Firma:			
Fecha:	Diciembre 2019	Diciembre 2019	26/02/2020

Revisión 02: (26/02/2020)	Actualización del contenido y del formato del procedimiento para su adecuación al funcionamiento en la ETSII. Se actualizan los enlaces al Plan de Formación del apartado "Documentos de referencia" y se elimina la evidencia EVD SBPR/SO/002-02_01 EVD-SBPR/SO/002-02_02 : Plan de formación de Puesta a Punto, ya que este plan se recoge en dicho enlace actualizado.
Revisión 01: (01/09/2014)	Se incluyen los planes de formación de Puesta a Punto Revisión de evidencias e indicadores.

Objeto:	Describir la mecánica seguida para la detección de necesidades formativas del PAS de la Escuela, y la elaboración, partiendo de las mismas, de un Plan de Formación y la evaluación del mismo una vez llevado a la práctica.
Responsable/ Propietario:	Administrador del Centro
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Formación de la UPM: https://www.upm.es/Personal/PAS/Formacion

Registros recogidos por la ETSII-UPM:

Indicadores		
IND-SBPR/SO/002-02_01: Número de PAS que participan en una actividad formativa (Incluye datos de los cursos del ICE, Mesa de Formación y GATE)	Periodicidad	Responsable
	Curso	Administrador del Centro

9. Flujoograma:

